



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 71 de la Constitución Nacional y los artículos 204, 205, 206 del Reglamento de la Cámara de Diputados de la Nación, para que disponga la concurrencia a esta Honorable Cámara del Señor Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Ingeniero Felipe SOLÁ, a fin de que se presente ante el Plenario de la Cámara e informe y explique los motivos que llevaron a la designación del Señor Federico Ariel DIBERTO como Vocal de la Comisión de Cascos Blancos de la Unidad de Gabinete de Asesores del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, dispuesta por el Decreto 523/21, y, en especial, dé cuenta del proceso de evaluación de aptitudes profesionales del mencionado para el cargo referido.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El proceso de implosión de esta entidad multiforme llamada “Frente de Todos” era algo que resultaba fácil imaginar en cuanto se anunció su conformación como grupo político. Sus diferencias internas son más que notorias, y no hacía falta ser un avezado analista de la realidad para suponer que este experimento estaba destinado al fracaso, con los males que ello representa para la población argentina.

No obstante ello, aún subsiste hoy en la maquinaria oficialista un elemento común que aglutina a sus miembros, como es esa sed por conservar el poder, para lo que emplea aún los métodos más objetables. Así, y como si se tratara de la nueva ocupación de un lugar, las distintas corrientes de esta nueva versión del peronismo “lotearon” las distintas áreas de gestión, según el peso que cada una habría tenido sobre el resultado electoral. Como resultado de ello, un organismo tan sensible y que define la posición de nuestro país en el plano internacional como el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto quedó a cargo del Ingeniero Felipe SOLÁ, quien carecía —y lo sigue haciendo hasta la fecha, aun tras haber pasado casi dos años desde que ocupa el puesto— de cualquier tipo de experiencia para llevar adelante tan relevante tarea.

Los resultados de la “gestión” —el entrecomillado es provocado— de Solá saltan a la vista, y muestran una degradación del país en sus relaciones con los Estados y los organismos cuasiestatales, con la humillación que ello importa para los habitantes de este país: la alineación con los regímenes autoritarios es de quizá el rasgo que mejor defina a la política exterior argentina, circunstancia que quedará en los anales de la historia como un hecho verdaderamente infamante.

También la Cancillería argentina se ha convertido en estos años en un depósito privilegiado de adherentes al Frente de Todos que son incompetentes para las tareas para las que se lo designan. Algo de ello es lo que parece suceder con el Decreto 523/21, en el que se pone en función al Señor Federico Ariel DIBERTO como vocal de la comisión de Cascos Blancos de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Su experiencia en el área humanitaria es, cuanto menos, desconocida, y los términos del mencionado acto administrativo impiden



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

obtener algún tipo de precisión al respecto, lo que violaría la motivación que impone la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos.

El personal de carrera de la Cancillería habría expresado su desacuerdo con la designación, por no respetar el mérito que conduciría a ella. Es más, aquella parecería responder a una cuestión de simpatía política y personal y no a la suficiencia técnica que exige ocupar el cargo.

Este hecho reviste una gravedad notable, por lo que en ejercicio de nuestras atribuciones solicitamos al Canciller Felipe SOLÁ se presente al cuerpo e informe sobre tan delicada cuestión.

Héctor Stefani – José Luis Patiño – Alberto Asseff